

Acuerdos de la Comisión de Prácticas para el *Prácticum II* ante la alerta sanitaria causada por el COVID-19

La Comisión de Prácticas, reunida el 21 de abril de 2020, acuerda que:

- Siguiendo las Directrices de la UCLM, el calendario académico se mantiene, así como los plazos especificados en la Guía de elaboración del *Prácticum II*.
- Los alumnos entregarán la Memoria tal y como se indica en la Guía, sin necesidad de añadir ningún apartado más. No obstante, dada la situación, se permite al alumno aumentar el número de páginas a 25 si lo estima oportuno (incluyendo índices y bibliografía. La portada no computa dentro del límite máximo. Se recuerda que la Guía explicita que no se permite la inclusión de anexos).
- Los alumnos deberán nombrar el archivo que suban a Moodle así:
DNI_ApellidosNombre_Memoria_INF (Grado en Infantil) o
DNI_ApellidosNombre_Memoria_PRI (Grado en Primaria).
- Tal y como pone en la Guía, el alumno expondrá su unidad didáctica al tutor de la Facultad antes de la fecha de entrega del informe del tutor a Secretaría (**22 de mayo** de 2020). Si no la hubiera podido implementar en el colegio por la crisis sanitaria, el alumno expondrá una propuesta de unidad didáctica.
- Los tutores, tanto de los centros como de la Facultad, recibirán instrucciones por correo para enviar los informes de forma telemática, pues se suprime la entrega en papel.